



Guadalajara, Jal. a 17 de Junio de 2024

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E.

01689

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, le informo que durante el mes de Mayo del presente año, en el inventario de inmuebles propiedad del Municipio de Guadalajara, no se realizaron movimientos de **bajas ni de donaciones del municipio de Guadalajara a particulares.**

Lo anterior en los términos y dentro del ámbito de facultades y obligaciones que confieren los artículos 14 y 29 y demás relativos del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara, así como el numeral 212, 213, 216 y demás aplicables del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración.

ATENTAMENTE

2024 Sesquicentenario de la Policia de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatia

  
Gobierno de  
**Guadalajara**  
Departamento de  
Bienes Inmuebles  
Dirección de Patrimonio

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. HÉCTOR ALEJANDRO ARANDA GARRIDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

  
\_\_\_\_\_  
ING. NOÉ CHÁVEZ LUÉVANOS  
DIRECTOR DE PATRIMONIO

  
Gobierno de  
**Guadalajara**

Dirección de Patrimonio  
Administración e Innovación

  
Gobierno de  
**Guadalajara**  
20 JUN 2024 yadi 10:52  
**RECIBIDO**  
Dirección de Transparencia  
y Buenas Prácticas

C.C.p  
Lic. Dora Guadalupe Soltero Carrillo.- Dir. de Transparencia y Buenas Practicas  
Archivo.- Conocimiento.  
CMC